



PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 170

El Director/a que suscribe, informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	ORGANIZANDO EL TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO COLABORATIVO
ESTABLECIMIENTO:	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.
FINANCIAMIENTO:	SEP.
OBJETIVO:	Potenciar la implementación efectiva del currículum vigente a través de una planificación consensuada, coordinaciones por áreas de aprendizajes y de un acompañamiento al aula que permita dar oportunidad a todos los estudiantes de desarrollar conocimiento, habilidades y actitudes.
AREA O DIMENSIÓN	Gestión Pedagógica
SUBDIMENSIÓN	Gestión del Currículum
ACCIÓN	ORGANIZANDO EL TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO COLABORATIVO La UTP organizará dos sesiones de planificación curricular de las unidades a abordar para cada semestre académico, calendarizándolas los segundos y terceros miércoles de cada mes
PARTICIPANTES:	Profesoras y Profesores del Establecimiento.
FECHA(S):	Septiembre a Noviembre del 2016.
LUGAR DE DESARROLLO:	Liceo José Hipólito Salas y Toro

GASTOS:	ITEM	VALOR
	Alimentación	\$130.000.-
	TOTAL	\$130.000.-



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR RESPONSABLE

Certificado Imputación Nº 157/2016



Vº Bº JEFE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Imputación Presupuestaria: 215.2201.

DECRETO Nº. / 2585 Chiguayante,

28 OCT 2016

VISTOS: el Presupuesto Municipal del año 2016; y en uso de las facultades que me confiere el D.F.L. Nº 1, de 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; el Decreto Nº 1862, del 11 de mayo de 2015, que delega en el cargo de Director de la DAEM, o quien legalmente realice la suplencia en el cargo, la facultad de firmar por el Alcalde Programa de Actividades Municipales hasta un monto de 499 UTM.

DECRETO: Apruébese el Programa de Actividades Municipal individualizado

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD, ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



HUGO OLAVE PARRA
DIRECTOR DAEM

DISTRIBUCION:

- Dirección DAEM (Jurídico – Finanzas – UTP - Adquisiciones)
- Secretaría Municipal
- Director de Control
- Archivo
- Centro de Costos DAEM
- Ley Transparencia

LTS/HOP/JOV/EFG/efg





PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES Nº 170

El Director/a que suscribe informa del Programa de Actividades que se especifica a continuación:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	ORGANIZANDO EL TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO COLABORATIVO
ESTABLECIMIENTO:	LICEO JOSE HIPOLITO SALAS Y TORO.
FINANCIAMIENTO:	SEP.
OBJETIVO:	Potenciar la implementación efectiva del currículum vigente a través de una planificación consensuada , coordinaciones por áreas de aprendizajes y de un acompañamiento al aula que permita dar oportunidad a todos los estudiantes de desarrollar conocimiento, habilidades y actitudes.
AREA O DIMENSIÓN	Gestión Pedagógica
SUBDIMENSIÓN	Gestión del Currículum
ACCIÓN	ORGANIZANDO EL TRABAJO TÉCNICO PEDAGÓGICO COLABORATIVO La UTP organizará dos sesiones de planificación curricular de las unidades a abordar para cada semestre académico, calendarizándolas los segundos y terceros miércoles de cada mes
PARTICIPANTES:	Profesoras y Profesores del Establecimiento.
FECHA(S):	Septiembre a Noviembre del 2016.
LUGAR DE DESARROLLO:	Liceo José Hipólito Salas y Toro

GASTOS:	ITEM	VALOR
	Alimentación	\$130.000.-
	TOTAL	\$130.000.-

FUNDAMENTACIÓN: Potenciar la implementación efectiva del currículum vigente a través de una planificación consensuada, coordinaciones por área de aprendizajes y de un acompañamiento al aula que permita dar oportunidad a todos los estudiantes de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes.

Este propósito ha de ser llevado adelante en un clima de camaradería que permita un diálogo e intercambio de ideas, para alcanzar los acuerdos necesarios para un diseño e implementación por todos compartida, en beneficio de nuestros estudiantes. Por ello, se busca alegrar la actividad con una merienda a compartir y hacer más agradable la jornada.


 COORDINADOR TÉCNICO PEDAGÓGICO COMUNAL
EUGENIO REYES GAJARDO
 COORDINACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA
 D.A.E.M.

Chiguayante, 26 de Octubre del 2016.